



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PROGRAMACIÓN DE CURSO 2017

I. Unidad Docente Administrativa

ÁREA BÁSICA

Nombre del Curso:

ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Horas de Docencia:

106 Horas

Otras Actividades: (Especifique)

Teoría:

90

Hrs.

Inicio:

Enero

Hrs.

Laboratorio:

16

Hrs.

Inicio

Febrero

Hrs.

Exámenes

5

Hrs.

Inicio

6.6

Código del
Curso:

2205

Grado:

Segundo

Director de Área o Departamento:

Dr. Edwin Oswaldo López Díaz

Coordinadora del Curso:

Mgtr. Carmen Angélica Agreda Ajquí

Profesores participantes del curso: Mgtr. Carmen Agreda

Objetivo General Unidad Docente Administrativa:

Brindar al estudiante los elementos de formación integral básica (conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes) que le sirvan de fundamento en las áreas profesionales y de aplicación de la Facultad de Odontología.

III. Descripción del Curso

El curso tiene como objetivo formar a las y los estudiantes de Odontología en aspectos generales de los Derechos Humanos, además, dar a conocer los fundamentos éticos, jurídicos, históricos, sociales y culturales que deben favorecer su actuar ético como estudiantes, futuros profesionales Cirujanos Dentistas egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y además como ciudadanas y ciudadanos ejemplares. Por la naturaleza de la carrera de Odontología y su proyección hacia la sociedad, el curso debe estar orientado a la práctica, por lo que la Ética, definida como la capacidad de actuar de la manera más inteligente, prudente y humana posible, con base en las normativas de Derechos Humanos Universales y además, con base en las normas de la Deontología profesional, tendrá un lugar preponderante.

La necesidad de la enseñanza de los Derechos Humanos en la Universidad de San Carlos, parte de los Acuerdos de Paz, firmados por la Unidad Revolucionaria Guatemalteca y el Estado de Guatemala en 1996. En estos, la Universidad de San Carlos, por ser la rectora de todas las demás universidades del país, y además, por ser la única pública, se comprometió a fomentar la enseñanza amplia de los Derechos Humanos con el objeto de favorecer la construcción de una ciudadanía más democrática y concedora de los límites en la acción del Estado frente a la población. En la sociedad guatemalteca, los estudiantes y profesionales sancarlistas históricamente han jugado el papel de vanguardia ciudadana, por lo tanto deben estar informados y formados para favorecer en todos sus aspectos la construcción del Estado de Derecho.

El curso tiene un enfoque social, histórico y práctico. De igual forma, se tratará de posicionar al estudiante en el contexto de la universalidad de los Derechos Humanos, por lo que el abordaje es dinámico, de lo internacional a lo nacional y viceversa. Por otro lado, el curso tiene una carga de filosofía política necesaria para explicar la situación de los Derechos Humanos y la Ética en sus diferentes dimensiones.

La visión del Derecho a la salud, como derecho constitucional y además fundamentado en el paradigma de los Derechos Humanos Internacionales, da un sustento especial al curso, pues existen códigos de deontológicos y de bioética internacionales, así como convenios y tratados que versan sobre estas regulaciones. Estas normativas deben ser conocidas para comprender cómo estos instrumentos tienen su correlato en las instituciones profesionales nacionales y en los comités de ética que velan por el cumplimiento de las buenas prácticas por parte de las y los profesionales de la salud en general y de las y los cirujanos dentistas en particular.

El curso además se enlaza con otros que dan vida a la perspectiva social como son los de Comunicación y Redacción Científica, Odontología Preventiva y Social I, Odontología Preventiva y Social II, Odontología Preventiva y Social III y los cursos del sexto año de la carrera de Cirujano Dentista o E.P.S.

La estructura formal del curso está determinada de la siguiente manera: Se realizarán 5 trabajos de investigación y/o lecturas dirigidas, las cuales tendrán relación con los contenidos de cada examen parcial (serán 4). Se impartirán clases magistrales en las que se expondrá la evolución de los Derechos Humanos y la Ética hasta llegar a la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1945. A continuación se verá cuál ha sido el papel que el Estado de Guatemala ha jugado con relación a los desarrollos internacionales en Derechos Humanos y Ética. Posteriormente se describirá el desarrollo de la sociedad guatemalteca durante las negociaciones de Paz y cómo los Derechos Humanos y específicos, como los de los Pueblos Indígenas fueron tomando protagonismo en torno a las negociaciones y posteriores políticas de Estado y universitarias. El Derecho de la Salud, la situación de la bioética y el Estado de Guatemala también serán observados. Algunos casos emblemáticos como los de la inoculación de enfermedades de transmisión sexual (ETS), en personas de escasos recursos o estigmatizadas por la sociedad durante la década de 1940 por parte de científicos norteamericanos en Guatemala, serán abordados y analizados. Por otro lado, la estructura del Colegio estomatológico como institución colegiada que representa a las y los cirujanos dentistas se presentará, y se hará hincapié en la situación del Tribunal de Honor frente a las otras instancias como la Junta Directiva. Se analizará el Código de Ética que le da vida a esta instancia y además, las posibilidades de reformar dicho documento.

IV. Objetivos General del Curso

1. Dar a Conocer el progreso histórico y social de las normas de derechos humanos para la protección universal de la dignidad, libertad e igualdad de las personas.
2. Formar a las y los estudiantes en los principios éticos fundamentales y su relación histórica con la Salud.
3. Promover la actuación ética a la luz de los Derechos Humanos en el ejercicio profesional.
4. Conocer las normas éticas y las instituciones que rigen el ejercicio profesional de la Estomatología en Guatemala.
5. Conocer los principios de bioética que rigen a nivel nacional e internacional.

V. Evaluación:

4 exámenes parciales de 10 puntos cada uno	40 puntos
3 trabajos de investigación y exposición del tema 5/ c.u.	15 puntos
5 Actividades prácticas 3 c/u. (línea del tiempo, mapa conceptual, video foros, exposición de grupo juego de roles)	15 puntos
5 análisis de casos y discusión	15 puntos
TOTAL DE ZONA	85 PUNTOS
EXAMEN FINAL	<u>15 PUNTOS</u>
NOTA FINAL	100 PUNTOS

Requisitos Generales para Examen Final:

1. Requisitos para examen final: Zona mínima de 46 puntos y asistencia del 80% a todas las actividades del curso.
2. Exoneración del examen final al obtener zona mínima de 68 puntos.
3. Los estudiantes que obtengan zona mayor a 61 puntos, y menor a 68 puntos **deberán realizar el examen final.**
4. **La nota mínima para aprobar el curso es de 61 PUNTOS.**

VI. Recursos:

Materiales: Pizarrón, marcadores, almohadilla, proyector, amplificador de sonido, bocinas, mesa de cátedra, leitz, hojas tamaño carta y oficio, folders, lapiceros.

Institucionales: Biblioteca con énfasis en bioética y Derechos Humanos. Un punto de Internet para la oficina de coordinación del curso.

Humanos: Docentes, conferencistas de apoyo a las aplicaciones de Derechos Humanos en el campo odontológico, tanto en el área básica como en las otras áreas.

Tiempo: El curso tiene una duración de treinta y dos semanas, incluyendo investigación, y presentaciones hechas por los alumnos

VII. Bibliografía:

LIBROS

- Cardozo Carmen, Rodríguez Eduardo, Lolas Fernando y Quezada Álvaro, Ética y Odontología Una Introducción, Centro Disciplinario de Estudios de Bioética, Universidad de Chile, 2006.
- España, Olmedo Comp. Ética y Ecología. F&E Editores, Guatemala, 2008.
- Polo G., Luis Felipe. Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos. Editorial Arte Nativas, Guatemala, 2006.
- Sagastume Gemmell, Marco Antonio. Introducción a los Derechos Humanos. Editorial Universitaria, USAC. Guatemala, 1999.
- Jonnas, Susanne. De Centauros a Palomas: Análisis del proceso de los Acuerdo de Paz de 1990-1999. FLACSO. Guatemala 2000

TESIS

- Ochoa Acevedo, Mónica Fabiola. Análisis jurídico de la ausencia de regulación legal de la mala práctica médica en Guatemala. TESIS para optar al grado de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Universidad de San Carlos de Guatemala. Junio 2011.
- Callejas Rivera, Mayra Sofía. Propuesta de modificación del Código de Ética del Colegio Estomatológico de Guatemala. TESIS para optar al grado de Master en Bioética. Universidad del Istmo de Guatemala. Octubre de 2014

LEYES

- Declaración Universal de los Derechos Humanos 1949.
- Acuerdos de Paz, firmados por el Gobierno de Guatemala y la URNG, 29 de diciembre de 1996
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, viviendo en países Independientes. 1989
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código de Ética del Colegio Estomatológico de Guatemala.

DOCUMENTOS Y REPORTES INSTITUCIONALES

. COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS EXPERIMENTOS DE INOCULACIÓN DE ENFERMEDADES VENÉREAS EN PERSONAS DE GUATEMALA EN LA DÉCADA DE 1940. Reporte sobre los experimentos norteamericanos de inoculación de enfermedades venéreas en personas de Guatemala en la década de 1940. COMISIÓN. Guatemala. 2014

MATERIAL AUDIOVISUAL

Documental: Historia de la bioética. Universidad de Navarra, España 2010

Documental: Los 30 Derechos Humanos. OACDH. ONU. Nueva York 2010

Documental: Siwan Tinamit: Historia del Pueblo Maya. Tzuk Kim Pop. Guatemala 2010

VIII. Organización del Curso:

OBJETIVOS	CONTENIDO	METODOLOGIA	EVALUACION	TIEMPO/Semana
MODULO 1: FILOSOFÍA POLÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ÉTICA, HISTORIA NACIONAL				
Que las y los estudiantes conozcan los fundamentos filosóficos de los derechos naturales, humanos y su relación con el Estado. Su génesis en el contexto europeo occidental, transmisión a América y posterior universalización a través de los organismos internacionales.	Fundamentos filosóficos del Estado y los Derechos Humanos desde el siglo XVI. El siglo XX y la Universalidad de los Derechos Humanos.	Exposiciones del catedrático en clase. Actividades de construcción de líneas del tiempo.	Examen inicial. (texto en fotocopiadora)	1-3
Dar a conocer las bases fundamentales del actuar ético y lograr determinar que la experiencia y el actuar con base en la moral son elementos indisolubles en el ejercicio de la profesión de Cirujano Dentista.	Fundamentos históricos y filosóficos de la Ética. Desarrollos posteriores a la Declaración de los Derechos Humanos.	Exposiciones del catedrático en clase. Lectura de Leonardo Boff (ética y ecología)	Investigación (línea de tiempo) Examen corto	3-4
Dar a conocer la historia del país, las luchas sociales y políticas que han existido, y sus contradicciones, pues posteriormente las y los estudiantes se adentran en la sociedad y deben jugar papeles de cohesión y desarrollo, más no de destrucción y represión.	Historia de Guatemala y los Acuerdos de Paz.	Lecturas dirigidas. Comprobación de lectura.	Examen inicial (comprobación de lectura)	5-6
Conocer el derecho a la Salud como fundamental de la ciudadanía guatemalteca, el objeto es que los profesionales funcionen como agentes dinámicos para su promoción y cumplimiento.	El Derecho a la Salud y su actualidad como parte del Estado de Guatemala. Introducción a la bioética.	Exposición del catedrático. Video de la historia de la bioética.	Línea de tiempo sobre el documental.	7
			1 ^{er} parcial	7
MODULO 2: DERECHOS HUMANOS, ORGANISMOS QUE VELAN POR SU PROTECCIÓN Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN.				

Determinar los referentes internacionales de los Derechos Humanos.	Organización internacional, Continental y Regional. (OACDUH, CIDH, Instrumentos regionales (Pacto de San José y otros)	Exposición del catedrático en clase	Examen inicial	8
Dar a conocer las instituciones y organismos que funcionan como protectoras de los Derechos Humanos y a las cuales pueden recurrir.	La protección internacional de los derechos humanos.	Exposiciones del catedrático en clase. Prácticas para resolver problemas hipotéticos que plantean la duda ¿qué haría usted en caso de...?	Examen corto (resolución de casos)	9-10
Conocer el ordenamiento jurídico mínimo como parte de los derechos ciudadanos y las posibilidades de protegerse y proteger con los derechos humanos.	Protección nacional de los derechos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pactos de Derechos Civiles y Políticos; Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	Presentación de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Resolución de casos hipotéticos de violaciones a los D.H.	Investigación sobre los instrumentos internacionales para la defensa de los D. H. Los mecanismos extra convencionales de protección y presentación de denuncias. Examen corto.	11
Dar a conocer los derechos fundamentales de toda y todo ciudadano guatemalteco.	Constitución de la República y los derechos humanos. Artículo 46 y la Preeminencia de los D. H. sobre la Ley Interna. Convenio 169 de la OIT.	Presentación del video "Siwan Tinamit" sobre el pueblo Maya y los derechos de los pueblos indígenas y las mujeres.	Elaboración de línea de tiempo sobre el documental (comprobación de lectura, prueba inicial)	12
			2° parcial	13
MODULO 3: DERECHOS HUMANOS, DERECHO A LA SALUD, BIOÉTICA Y PRÁCTICAS DE LAS Y LOS PROFESIONALES DE LA SALUD				
Conocer cómo actúa el Estado con relación a la práctica de las y los cirujanos dentistas. Conocer las prácticas permitidas y las no permitidas con relación a la actuación profesional del cirujano dentista.	Deontología, Bioética y Códigos de Ética.	Lectura de código de ética del Colegio Estomatológico. Visita de profesor invitado como parte del Tribunal de Honor para explicar su funcionamiento.	Actividad en grupos sobre las responsabilidades emanadas del código de ética. (equivalente a prueba inicial)	14
Dar a conocer las malas prácticas médicas y las violaciones a la ética profesional. y sus consecuencias en el plano legal, nacional y/o internacional.	Graves violaciones a los derechos humanos a través de la práctica y experimentación médica.	Lectura de documento "informe presidencial sobre la inoculación de sífilis, gonorrea y chancroide en poblaciones guatemaltecas en 1946"	Comprobación de lectura.	15-16
Describir la mala práctica médica en el contexto nacional. Sus	La legislación existente y la no tipificación de la mala práctica médica	Explicación del profesor en clase sobre la situación de la: Impericia,		17

consecuencias legales y penales.	en el Código Penal Guatemalteco.	Imprudencia y Negligencia médica. Lectura de la tesis: "Análisis Jurídico de la Ausencia de Regulación de la Mala Práctica Médica" de la Licda. Mónica Fabiola Ochoa Acevedo.		
Mostrar las posibles reformas al Código de ética del Colegio Estomatológico y su viabilidad.	Análisis comparativo de propuestas de reforma.	Presentación en clase del texto: "Propuesta de reforma del código de ética del colegio estomatológico de Guatemala" de la Dra. Mayra Sofía Callejas Rivera.	Examen corto.	18
			3° parcial	19
MODULO 4: BIOÉTICA, LA SOCIEDAD GUATEMALTECA Y LA ESTOMATOLOGÍA				
Dar a conocer la manera en que se vela por la bioética en el país y la conformación de los comités y su funcionamiento.	Comités de bioética en Guatemala y su funcionamiento.	Presentación de expertos invitados de diferentes comités de bioética en Guatemala. Desde la perspectiva de la niñez y adolescencia. Desde las mujeres. Desde los Pueblos Indígenas. Desde el Adulto Mayor.	Resumen de conferencias. Prueba Corta.	20-23
	REPASO Y RESUMEN DEL CURSO	Exposición del catedrático.		24-25
			4° parcial	26
		Exposiciones	Exposiciones de resultados, grupos estudiantiles. Trabajo de investigación grupal (A determinar temas en clase. Ej. La ética durante la clínica. La ética en los Ejercicios Profesionales Supervisados. La ética y las relaciones con las Instituciones Públicas)	27-29
		Actividad práctica	Foro sobre ética y la actividad profesional del Cirujano Dentista, como estudiante, profesional y ciudadano.	30
			Final	